

Información del Servicio de Remolque de la Ciudad de Austin

INFORMACIÓN DE REMOLQUE EN PROPIEDAD PRIVADA

1. Si usted no da su consentimiento para remolque ó confiscación de su vehículo, puede pedir una cita para una reunión. Esta cita deberá ser hecha antes de 14 días de que el vehículo haya sido remolcado. El juez responsable de la facilidad en donde se almacena su vehículo será el encargado de escuchar su declaración. Para obtener detalles adicionales en declaraciones de remolque de vehículos por favor contacte a la oficina del juez a los teléfonos:
 - a. PRECINTO 1: Noreste 854-7700
 - b. PRECINTO 2: Noroeste 854-4545
 - c. PRECINTO 3: Suroeste 854-6763
 - d. PRECINTO 4: Sureste 854-9479
 - e. PRECINTO 5: Centro 854-9049
2. Si usted cree que su vehículo ha sido remolcado ilegalmente por la Ciudad de Austin por favor llame al 311, cuando la ofensa haya sido reportada, llame a la **Unidad de Reforzamiento de Grúas del Departamento de Policía de Austin al (512) 974-5789** con el número de su ofensa.
3. INFORMACIÓN GENERAL DE TARIFAS DE REMOLQUE DE VEHÍCULOS: **La Ciudad de Austin sólo regula las tarifas de remolques sin consentimiento:**
 - a. Remolque regular sin consentimiento para vehículos de menos de 10,000 libras: \$272
 - b. Remolque regular sin consentimiento para vehículos de 10,001 a 25,000 libras: \$380
 - c. Remolque regular sin consentimiento para vehículos de 25,000 libras ó más: \$489 per unit or a maximum of \$978
 - d. Actualmente no hay tarifa por sitio en propiedad privada. (Por ejemplo: si la grúa retrocedió para remolcar su vehículo pero no esta completamente lista para transportarlo) \$0
 - e. Si la grúa de propiedad privada esta completamente preparada para remolcar su vehículo y sigue en el lugar \$50
 - f. Si su vehículo remolcado esta en una facilidad de almacenamiento de vehículos, tarifas adicionales pueden ser cobradas, para detalles completos en tarifas de almacenamiento de vehículos y otra información de grúas y remolque de vehículos visite el sitio de Internet de TX DOT: <http://www.license.state.tx.us/towing/towinglaw.htm>
4. Las grúas son vehículos de motor comerciales reguados por **El Departamento de Transportación de Texas** y la **Ciudad de Austin**. Quejas y dudas tendrán que ser dirigidas al Departamento de Transportación de Texas al 1-800-803-9202 ó por correo electrónico a towing@license.state.tx.us

Si usted sigue preocupado acerca del remolque de su vehículo y de la acción que debe tomar al respecto por favor contacte **Unidad de Reforzamiento de Grúas del Departamento de Policía de Austin** durante horarios de oficina al (512) 974-5789 ó mande un correo electrónico a wrecker.enforcement@austintexas.gov

Para emergencias de verdad llame al 911.

INFORMACION DE REMOLQUE DE VEHÍCULOS POR CHOQUE

1. Si usted ha participado en un choque, tiene el derecho de escoger la compañía de grúas que venga a remolcar su vehículo, mientras esta este licenciada por la Ciudad de Austin. Usted también podrá decidir a donde llevar su vehículo siempre y cuando el pago ya se haya realizado a la compañía de grúas. Si el vehículo se queda en la facilidad de almacenamiento de la compañía de grúas el pago deberá hacerse después. Los pagos aceptables incluyen dinero en efectivo ó tarjeta de crédito.
2. Si usted ha participado en un choque y no sabe a que compañía de grúas llamar. La Ciudad de Austin mantiene una **lista de rotación de grúas** con compañías calificadas

ubicadas en el área de Austin. La próxima compañía en la lista será notificada si usted no tiene una en específico.

3. Durante la hora de tráfico pesado en ciertos caminos de alta velocidad la Ciudad de Austin ha desarrollado el **Programa de Respuesta Rápida en Hora de Tráfico Pesado/ Plan de Administración de Incidentes de Tráfico** para facilitar la eliminación de vehículos deshabilitados de ciertos caminos durante la hora de tráfico pesado. (por ejemplo IH 35 y MoPac)
4. Si usted ha participado en una zona de Programa de Respuesta Rápida en Hora de Tráfico Pesado/ Plan de Administración de Incidentes de Tráfico, usted sigue teniendo derecho de elegir la compañía de grúas que remolcará su vehículo. **Su vehículo será removido por Programa de Respuesta Rápida en Hora de Tráfico Pesado/ Plan de Administración de Incidentes de Tráfico** a una locación más segura, desde esa locación es de donde usted podrá pedir el servicio de la compañía de grúas.
5. Si usted ha participado en un choque en la zona del **Programa de Respuesta Rápida en Hora de Tráfico Pesado/ Plan de Administración de Incidentes de Tráfico** y no sabe a que compañía de grúas llamar, el encargado de la grúa del Programa de Respuesta Rápida en Hora de Tráfico Pesado será la grúa asignada para el remolque de su vehículo.

REMOLQUE DE VEHÍCULOS DESHABILITADOS

6. **Si su vehículo esta deshabilitado en una zona del Programa de Respuesta Rápida en Hora de Tráfico Pesado en horas de tráfico pesado, su vehículo será remolcado por nuestra grúa. El servicio de remolcar su vehículo a una zona más segura y fuera del tráfico pesado es gratis.**
7. **Una vez que usted este fuera de la Zona del Programa de Respuesta Rápida en Hora de Tráfico Pesado, debe asegurarse de que su vehículo este legalmente estacionado porque el vehículo sigue bajo su responsabilidad.** Si usted sigue necesitando una grúa es cuando puede contactar a la compañía de grúas de su preferencia **y no tiene obligación de usar la grúa que removió su vehículo de la carretera.** Usted también es libre de contratar la compañía de grúas que removió su vehículo de la zona de tráfico pesado al negociar el pago. Este será un servicio de remolque con su consentimiento y el de la compañía de grúas y si el Departamento de Policía no ha estado involucrado. **Si la policía llama a una grúa en un incidente de tráfico las tarifas de un remolque sin consentimiento aplicarán y el remolque de su vehículo será considerado sin consentimiento.**
8. Si su vehículo esta deshabilitado en un camino de tráfico ó carretera y no ha sido parte de un Incidente de Administración de Tráfico y esta impidiendo el tráfico será incautado.